



Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos			\$111,435.08	\$11,236.27
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$111,435.08	\$11,236.27



DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES DE MINATITLÁN



SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
MINATITLÁN

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
MINATITLÁN

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
MINATITLÁN

DRA. CARMEN MEDEL PALMA

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
MINATITLÁN

**DIRECCIÓN
GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES**
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE
MINATITLÁN**
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

REGIDURÍA 6
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025